



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito y reconocimiento por la celebración del "Décimo Tercer Certamen Nacional e Internacional de Poesía" Antonio Nelson Romera y Cuento Breve Francisco Castañeda Guerrero, convocado por EDEA (Encuentro de Escritores de Avellaneda").

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto el beneplácito y reconocimiento por la celebración de Décimo Tercer Certamen Nacional e Internacional de Poesía "Antonio Nelson Romera y Cuento Breve "Francisco Castañeda Guerrero", convocado por EDEA (Encuentro de Escritores de Avellaneda).

Las bases de dicho certamen son:

Poesía 30 versos como máximo, tema libre, una poesía por participante, cuatro copias.

Cuento Breve, Extensión máxima de dos carillas y media tamaño carta o A4, si es escrito en computadora tipo de letra 12, tema libre, un cuento por participante, cuatro copias firmadas con seudónimo, en sobre cerrado los datos personales, enviándolos a EDEA Encuentro de Escritores de Avellaneda, calle Edmundo Fernández 262 Avellaneda.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.